

Ricardo Rojas



Publicidad

LOS ANUNCIOS DE TODAS CLASES A PRECIOS SEGUN TARIFA. TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL DIRECTOR GERENTE

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Precio de suscripción

Murcia: Un mes. . . 1 peseta.

Resto de España, un trimestre. . . 2.50 pesetas

Precio de la venta

5 cént. ejemplar y 25, 75 céntimos

REDACCION Y OFICINAS: SAURIN, 4.-MURCIA.

# El Demócrata

## DIARIO DE LA TARDE

Año I

MURCIA.-Sabado 15 de Diciembre de 1906

Núm. 92

### Negando por sistema

Habiendo reinado en política hasta lo presente la anomalía, natural y lógico resulta que se quieren sacar consecuencias de todos los hechos que se presentan á tiro. Se busca lo antinatural dentro de lo forzoso, encontrándose en desacuerdo la intención con el resultado. La especie de aberración que presidió siempre los acontecimientos, triunfa ideológicamente, conquistando los pensamientos, ya que no los hechos. Se quiere que todo sea rutinario, conocido, de variantes sobre un mismo tema. No se admiten los pensamientos propios, las muestras palpables de ideas firmes. Lo personal se relega á segundo término. Habiéndose vivido de continuo de prestado, vivir por uno mismo parece sobrado fuerte. Se cree necesaria la refracción para aparecer como figuras dentro del estrecho marco en que las luchas políticas se desenvuelven. Lo intransferible parece un crimen de lesa patriotismo, una inconsecuencia lamentable, digna de acerba censura.

Se afirma una cosa y acto seguido se niega. ¿Por qué? Porque jamás se cumplieron en España las promesas. ¿Que no son estas razones suficientes para una negativa rotunda? Todo el mundo lo comprende, mas con comprenderlo y todo, se niega. No se dirá que el sistema no es expedito, poco dado á quebraderos de cabeza. Tenemos la recomendable condición de no creer aquello que se afirma de buena fé, para luego reputar como ciertas cosas que ningún síntoma de veracidad presentan. Nos ocurre así que caemos lontanamente, cuando ninguna otra persona se dejaría engañar. La vida activa de realidades, á pesar de que nos trajo en veces innumerables desengaños tremendos, no nos permite preocuparnos de las intenciones aviesas de los demás. La primera que se nos dice, lo negamos irreflexivamente; lo segundo lo concedemos, porque antes dijimos que no. Y casualmente, cuando ocurre esto, lo que negamos resulta lo único cierto, lo único verdadero. Nuestro empujamiento sino no se puede ocultar. Aún con la misma realidad, lucha. Nos la presenta como irreal.

Se han visto promesas que eran mentiras y ¡claro! se duía de ellas ahora que se hacen. La oposición á palabras sinceras, como consecuencia de hechos pasados, resulta bastante explicable. Lo único que no parece bien es que, habiendo sucesos que prueban la realidad de lo afirmado, se niegue su exactitud. Lo menos que puede exigirse al que alardea de lógico es que tenga lógica. Una promesa, cuando existe interés determinado en que se cumpla, es ya casi una realidad. Manifestado el deseo de que se abrieran las Cortes inmediatamente después de las Pascuas, la pregunta demandando promesa formal de que así será es algo cómica. Cuando se tiene intención de no hacer nada, no se promete algo. Hacer olvidar la posibilidad de que puede acontecer semejante hecho debe de ser, como fué siempre, el interés de los que están en condiciones de hacerlo. Lo contrario supondría ya un principio de locura. De la importancia de la promesa puede sacarse el valor del suceso que la motiva. Afrontada francamente la situación el resultado no puede ser tan misterioso. De cualquier modo tiene que probar las palabras.

### Entremeses

Leemos en un periódico local que, en la sesión celebrada ayer tarde por nuestro Ayuntamiento, pidió el Sr. Estañ se cazaran con lazo los perros vagabundos, evitándose de ese modo peligros para las personas.

Y leemos también que el alcalde con-

testó ya no era época de tal cosa, pues el peligro existe durante el verano.

Novísimo conocimiento científico que habrá adquirido nuestro alcalde en su reciente viaje á la Corte.

Pero, allá vá una coincidencia. En el mismo periódico que nos enteró de las noticias anteriores, se dá cuenta de haber sido mordida una persona por un perro rabioso.

¡Maldito perro! Mullado se vea, por no haberse enterado del bando municipal que prohíbe á los canes rabiar en esta época.

La poca suerte sigue acompañando á las iniciativas concejiles del Sr. Estañ.

¿Que pretende el uso del fagin para los regidores?

Fracaso.

¿Que pide lazos para los perros?

Fracaso.

Proponemos al Sr. Estañ, que cambie la indumentaria.

Tal vez, así sea más afortunado.

### A varios suscriptores de Alcantarilla.

Esta redacción agradece á ustedes mucho su cariñosa carta de aplauso y estímulo.

Y al mismo tiempo les recomienda una cosa.

Que visiten en nuestro nombre á don Emilio López Palacios y le hagan saber que si en toda ocasión es molesto encontrarse con un «papá Girard» que quiera empujar, debe ser irresistible mantener á tres «enfants Girard» que quieren ser empujados.

Dejándose atrás á quien debiera marchar delante.

Cuando el que escribe estas líneas (oído, señor inspector) estudió «Derecho natural» no aprendió la asignatura.

Aprendió que el Marqués de Vadillo no la sabía.

Pero el que estas líneas escribe (plancha, señor inspector) se entera ahora de que son guerreros los conocimientos del lacrimoso Marqués.

El cual anuncia la más terrible de todas las guerras.

La guerra religiosa.

¡Dios de los ejércitos! ¿Cómo litarán los religiosos del Vadillo?

Un teniente alcalde, baezista de nuevo cuño, ha sacrificado sus antiguos amores políticos en holocausto á su autoritario cargo.

Y anoche, puesto de gorra, dió un terrible susto á un subalterno y ex-correligionario.

Diciéndole: «¡Ya nos veremos!»

Por el horrendo delito de cumplir una orden, dada por quien es luna entera sin quedarse en media.

¡Pobre subalterno! ¡Ya te verás...! con el teniente alcalde.

### Crónica

#### POR DONDE VIENE MAL

Costa sospechó de donde venía el mal. El peligro no hay que irlo á buscar muy lejos; está en nosotros mismos. La levadura de feudalismo que existe en lo más íntimo de nuestro sér, á todas horas se muestra. No sabiendo vivir como personas libres, suspiramos por la esclavitud. Nuestra manumisión no ha sido más que cuestión de palabras. Si no somos esclavos ante las leyes, lo somos ante la razón, y tanto monta una cosa como otra. Libertos para los efectos legales, no lo somos para los morales. Así ocurre que nunca pensamos ni obramos conforme á lo que aparentamos ser, sino con arreglo á lo que en realidad somos. Nuestra personalidad transcendental tiene dos aspectos, como Jano. Uno, mezquino y ridículo, que nos hace

aparecer como dueños de nosotros mismos, engañándonos, y otro, holgado y acomodaticio, que no se muestra ostensiblemente, pero que nos domina y vence si se abre.

La costumbre de acatar cuanto se nos ordena por medio de hechos que dominan á nuestra personalidad verdadera, es una costumbre legendaria. Basta ponernos frente á lo que piensa creer ese fantasma llamado opinión pública, para que enseguida variemos de sentir. La sinceridad de las opiniones pensadas se diferencia bastante de las expresadas. Hay una variante notable entre la idea y el hecho. Mientras aquella proclama la blancura nitida de una cosa, estotra asevera lo contrario. De ahí proviene la irreductible disparidad que media entre lo que se piensa y lo que se hace, que de continuo engendra anomalías apreciadas. Hasta ahora nunca se hizo otra cosa, y fuerza es confesarlo, no llevamos camino de trasladar las vías ordinarias de los acontecimientos. Antes que nada, somos consecuentes con nosotros mismos. Y como no admitimos sucesos que desacuerden de la opinión que el medio nos ha formado, la pasividad en todo lo que nos afecta tiene que ser necesaria.

Nuestro mal está en la tradición. Sobrada grande parte nuestra pequeñez, nos pesa demasiado. Sus reflejos, á manera de emanaciones alcohólicas, se nos subieron al cerebro y allí los tenemos. Nadie puede despojarnos de ellos y jamás conseguiremos hacer algo que se aparte de la rutina. Las llaves que desahora el solitario de Graus que se echasen al sepulcro del Cid, van siendo precisas. Los acontecimientos lo indican con bastante claridad. Hoy el malestar que existe no se evita con fórmulas orales y mucho menos escritas. Únicamente se reclaman hechos, fórmulas prácticas, cosas reales. Queremos que por medio de artimañas se doblegue la voluntad real del individuo, no puede en ningún caso dar resultados. Con el mismo coexiste otra voluntad, menos noble, menos digna, y es la que obliga á presentar como ciertas mentidas irrealidades. Y de tal hecho derivan las extrañas resultaneas que se observan en acontecimientos importantes.

¿Podrá alguna vez triunfar la razón pensada del hecho realizado? Esa es la misión que se debe imponer todo aquel que aspire al triunfo justo y esa es la cimentación en que se basará el cambio volitivo que se avecina, si hemos de seguir viviendo libremente. Hay que poner de acuerdo á la idea y al hecho; mientras no ocurra esto, viviremos con una vergüenza encima: la vergüenza de no tener valor para sostener nuestras opiniones.

RODRIGO DE VIVERO.

### ARCHENA

#### SOLUCIONES INJUSTAS

Es tan mala la enfermedad económica que se padece, es tanta la ceguera que se apodera del hombre que á su conveniencia todo lo pospone, que no extraño aplique á inocentes el castigo que, por ser suya la culpa, él mismo merece. ¡Qué bien está que paguen justos por pecadores! Por esa razón, y porque no consiento, ó que no se haga caso de mis escritos ó que se pretenda desfigurar los efectos que debe y ha de producir una causa que tiene tan notorios y públicos motivos que la informan, de lo seguir recetando purgas para después, obligándome ahora el deber á trabajar porque se apliquen en debida forma las dos anteriores, por lo que cumple á mi objeto hacer saber ha sido una solución injusta la determinación que ha tomado el Alcalde de desempalar á los guardas del municipio, como también es muy impropio: la conducta que sigue nuestro Juez municipal que, por lo visto, tiene de su sa-

eralísima misión el concepto que yo del pegote de yeso que se tira porque no vale.

Dicese, y en efecto así debe ser, al juzgar por lo que yo mismo he visto, de ser otros los individuos que llevan las insignias de guardas, que por efectos de mi anterior escrito, el Alcalde destituyó á los que antes ocupaban dicho cargo, creyendo que, con ello, vindicaba su conducta, impropiedad por las razones que, aun á pesar de ser sabidas por todos, entiendo no puedo prescindir de aclarar por si pudiera existir alguno que estuviera en duda.

Con ellas, las siguientes: ó los guardas han faltado, ó no; sabia que faltaban, ó no lo sabia, y ó es enérgico y justo para castigar á los empleados que faltan, ó no lo es.

En cuanto á la primera, si los guardas han faltado, ¿por qué no destituirlos en debida forma, ó sea mediante el acuerdo correspondiente en sesión pública celebrada? ¿Por qué? Porque él obra ante sí y por sí; porque ni los mismos suyos le conviene que se enteren de sus intrigas personales y proceder arbitrario; porque, tal vez, no se celebren esas sesiones, autorizándolo sospechar así, el que haya concejales que todavía no saben el día señalado para ese acto, y porque si se celebren, en no sabemos si firmando sin leer y en su casa los demás individuos, lo que él á su antojo y conveniencia escriba. Así se explica, se tenga en tan poco aquí á un concejal, llegando alguien, hasta apellidarles «coberteras»; y el que un hombre, contra la ley, destituya y nombre de plano, no teniendo más facultades que las de suspender de empleo y sueldo. ¿Y si no han faltado, por qué destituir á hombres que cumplen con lo que se les manda, por pedir una propina que, hasta hubiera tolerado, al no publicarla?

En cuanto á la segunda, si sabia que faltaban, ¿por qué lo consentía? Y sino lo sabia, ¿por qué no los ha visto, ya que diariamente y á todas horas fué ese su oficio y el de estar guardando la carrera de su casa al palacio donde está el sillón que, en gabinete rojo, procura con gran ilusión disfrutar bastante?

Y en cuanto á la última, si tan enérgico es para castigar á empleados que faltan, ¿por qué no despidió anteriormente á los que cometen el abuso de cobrar en la plaza, lo que explicaba en mi escrito «Sal de biguerra»? Y si no lo es, ¿por qué, ya que no castiga, á los que verdaderamente delinquen, no deja en paz á los que, como dije y repito, no tienen culpa? ¿Por qué no hay que calentarse la cabeza; por el tan por mí repetido caciquismo, que es el que permite se resuelven las cosas por simpatías.

Pero, ¡oh ignorancia! frustradas son las intenciones del que, obrando mal, pretende hacer ver lo contrario. Todo se trasluce, y es un sueño creer engañar á un pueblo que, si permanece prudente es sin duda alguna, aterrorizado del grave conflicto que pudiera producir la enérgica protesta que demanda su cínico proceder y abusiva manera de gobernar. Siga este hombre su errónea marcha; siga avanzando en el camino del precipicio; siga, con sus frases huecas, pero provocantes para este pueblo sensato; siga sin temor á que se le moleste; pero tenga entendido, que por mi parte, no renuncio á que le sea llegada la hora de que sus hechos no queden ocultos aquí en esta media docena de paredes, y que sin pretensiones de escritor, porque no vivo de ello, aunque en mal ordenadas líneas, no cesaré de publicar sus actos hasta que un digno señor Gobernador, como el que hay, no se haga eco de este y de mis anteriores escritos, que le traslado.

Por cuanto respecta á la conducta de nuestro Juez, nada laudable puesto que ni aún siquiera ha procurado hacer la gestión de que no se siga cometiendo el abuso que le denuncié, no he de ser yo el que nuevamente me dirija á él para

que haga, como indico al principio, oído sordo y si en cambio ruego al lltmo. señor Fiscal de la Excmá. Audiencia de lo criminal de Murcia y al Sr. Juez de Instrucción de este distrito de Muñi, procurer llamarle la atención, al objeto de que haga lo que proceda en un asunto que es de justicia.

Mientras tanto, y en mérito á que la verdad no tiene más remedio que triunfar, saludo cordialmente á mis paisanos y les recomiendo esperanza en que algún día quedará forzosamente cada cual en su lugar y cesarán los abusos que enérgicamente debemos corregir nosotros mismos, cuando estemos convencidos de que no hay otro medio, por que nadie nos escucha ni nos oye, como el Domingo pasado, mas que para soluciones injustas.

Archena 14-12-Nbre. 1906. CORRESPONSAL.

### TEATRO ROMEA

La Sra. Fora, como la señorita Alapont, continúan captándose las simpatías del público.

La primera, en cuantas funciones toma parte, nos demuestra que es una excelente cantante, y la segunda, que es una tiple que, además de valer ya mucho, promete mucho más.

En las funciones de anoche, en unión de los Sres. Asensio, Navarro, Fernández y Alverich, de quienes se rican todos los «gorpes» — como diría Triquiñaque, — «ograron grandes aplausos, tributados con toda justicia.

La Sra. Fora en «La gatita» está de primera, cantando los temibles con inimitable desenfado y gracia, que le valen verdaderas ovaciones y la obligan á repetirlos innumerables veces.

La Srta. Alapont, que en «Los graujas» hizo el papel de «Cañamón», que antes lo desempeñaba la Sanchez Ball, trabajó maestramente, haciendo olvidar el trabajo de ésta.

Recitando con la naturalidad debida y cantando con mucho gusto, lo demás era secundario para una artista que sabe lo que tiene entre manos. Por eso los aplausos — que en esta obra no se habian dado nunca — coronaron el trabajo de la simpática y modesta artista.

Para esta noche se anuncia el estreno de «La borriaca».

### Manifestación

#### ¡Huertanos y obreros!

Las Asociaciones huertanas que constituyen el Consejo Regional de esta Federación Agrícola del Valle del Segura, han acordado celebrar una grandiosa manifestación pública el inmediato Domingo y hora de las diez de su mañana, para solicitar del Gobierno que se discuta rápidamente y sea ley en las Cortes el proyecto presentado de supresión del aborrecible impuesto de Consumos, que tan inmensos daños produce á las clases pobres de la sociedad, rigiendo ya aprobado desde principios del año venidero.

Al propio tiempo se pedirá al Ayuntamiento de esta Ciudad se sirva dar informe favorable y de ningún modo contrario, si quiere, como debe, interpretar los verdaderos sentimientos del país productor y trabajador, rogando al señor Gobernador eleve á Madrid esta súplica respetuosa de millares de ciudadanos, que defienden sus intereses y el pan de sus hijos.